EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Sábado 23 de Julio de 1904. *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.432

CASA DE BAÑOS
del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Rio y entre los dos puentes.

Se halla abierto al público, y como en años anteriores, se facilitarán á mas de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, asícomo las aplicaciones hidroterápicas.

Bodega Monge

Frente á la Estación del Ferrocarril de gran velocidad y carretera de Santander.

Servicio á domicilio

Se acaba de realizar una importante compra de vinos de Aragón, manchegos y de otras regiones, los cuales se cotizan desde 16 á 25 reales cántaro, según clases.

Surtido completo en vinos blancos, generosos y especiales para consagrar.

Pídanse cuentos aguardientes y licores se deseen.

Los avisos se reciben en la calle de San Juan, núms. 6 y 8, y en la misma bodega.

Ultramarinos
de
Gullón y Alonso

Véase la 4.ª plana

VINO

Se vende tinto y clarete en la bodega de Juan Rubio, calle de la Parra, núms. 11 y 13, á 35 céntimos litro.

Se venden

dos pianos de acreditada marca, en muy buen uso.

Calle de la Escuela, número 5.

Tienda de Ultramarinos

Se traspasa una en sitio céntrico. En la imprenta de este periódico darán razón.

¿CONVIENE REGAR LAS CALLES?

Infinidad de veces hemos recomendado á los alcaldes lo necesario que es el atender preferentemente al mejoramiento de las condiciones que actualmente tienen los servicios de policía municipal en nuestra población.

Poco hemos conseguido con nuestras excitaciones y hoy volvemos á insistir, confiados en que hallándose interinamente el frente de la alcaldía un hombre de temperamento innovador y mercantil, como lo es el Sr. Guzmán, este comprenderá sin violencia y esfuerzo, lo útil y conveniente que es para una capital de provincia que anhela evolucionar en sentido progresivo, atender preferentemente á aquello que la ciencia reconoce de necesidad imprescindible para la prosperidad de los pueblos, en armonía con las exigencias de la vida moderna.

De todos modos, vamos á transcribir los siguientes datos estadísticos que oportunamente llegan á nuestras manos, y que por no ser nuestros, sino de una autoridad reconocida en la materia, creemos dignos de ser aportados á este juicio.

Refiriéndose á la conveniencia que entraña para la salud pública el riego de las poblaciones, principalmente en la época estival, se expresa en los términos siguientes:

«El riego de las calles tiene por objeto, más que la limpieza de las mismas, el impedir que se levante polvo, lo cual sería para los transeuntes incómodo é insalubre á la vez. Además, la evaporación del agua, cuando hace calor, dá á la atmósfera cierto grado de humedad muy conveniente. Pero podría preguntarse si el riego no favorecerá la multiplicación de los microbios existentes entre el polvo, á los cuales la sequedad de éste, combinada con la acción de la luz solar, habría probablemente destruído.

Para resolver esta cuestión, el notable bacteriólogo M. Mazuschita ha hecho una serie de experimentos con polvo recogido en las calles de Friburgo, en parte seco y en parte regado.

Un gramo de cada clase de polvo se disolvió en un litro de agua esterilizada, y con un centímetro cúbico de cada disolución se hicieron cultivos en gelatina.

Examinados después estos cultivos, M. Mazuschita encontró en el polvo no regado más del doble de bacterias que en el otro, habiendo por cada gramo 1.204 946 microrganismos en el primero, y 589.857 en el segundo. Al cabo de cuatro días, durante los cuales hizo buen tiempo, la proporción era de 1.693.000 y 211 550, respectivamente, y veintiséis días después, de 37.250 y 27.333; es decir, que en el Polvo regado habían desaparecido el 95 por 100 de los gérmenes, y en el polvo no regado 81 por 100. La diferencia no es muy grande; pero después de todo, el polvo no regado contenía más del doble de gérmenes que el que había sido regado. Los microrganismos más resistentes permanecieron hasta cuarenta días en el primero, mientras que en el segundo habían desaparecido al cuarto día.»

Después de leer las anteriores líneas, díganos el alcalde accidental si merece ó no tomarse en consideración nuestro ruego, á fin de que las calles se rieguen, evitando siquiera esa nube de basura levantada de las mismas y trasportada, por efecto del barrido, á la ropa y aliento del transeunte, así como á las viviendas y muebles del vecindario.

A regar, pues, las calles, con la abundancia de agua que sea posible, que también esto será conveniente á los estancamientos que existeu en las tuberías de la conducción.

INFORMACION POSTAL

Madrid 22 de Julio 1904.

Director

Decía en mi anterior, que el día era de desesperación para los *reporters*, y hoy lo repito, con la agravante de que el calor aprieta, á la vez que la carencia de noticias políticas es absoluta.

Hasta el teléfono de San Sebastián ha enmudecido, pues solo nos ha dado cuenta de haber zarpado el «Giralda», conduciendo al Rey á Galicia, cuyos pormenores del viaje trasmito más adelante.

—

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el expediente relativo al proyecto de Gran Vía, informado desfavorablemente por el Consejo de Estado.

El ministro interino señor Allendesalazar entregó el dictamen al director general de administración local señor Calderón (D. Abilio), diputado á Cortes por esa capital.

Mañana será concedido el dictamen por el presidente del Consejo de ministros, dándose como segura la celebración de un Consejo para ocuparse exclusivamente del asunto.

—

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, que se encuentra actualmente en Córdoba, regresa á Madrid el día 8 del próximo mes, saliendo el mismo día para Guernica el señor Allendesalazar, ministro de Agricultura.

—

Según informes de San Petersburgo, se ha entregado al cónsul inglés la respuesta sobre el asunto del vapor «Malacca»

Niégase la intervención del tribunal de presas por parte de Rusia, cuyo Gobierno promete que no han de reproducirse hechos análogos al del «Malacca»

El cargamento de este barco será examinado á presencia del cónsul británico, sin que Inglaterra se juzgue con derecho á formular reclamaciones.

Viaje del Rey.—De San Sebastián

Ha marchado el Sr. Maura. En la estación le despidieron el ministro, las autoridades y bastantes amigos. Acompáñanle hasta Zumárraga el gobernador y el marqués de Loarra.

El rey pernocta á bordo del «Giralda».

—

Poco después de las cuatro de la mañana zarpó el «Giralda», escoltado por el «Río de la Plata».

Se han recibido noticias del paso del «Giralda» por el puerto exterior de Bilbao.

—

A las diez de la mañana llegó á Santoña el «Giralda», después de una feliz travesía.

El rey desembarcó con su séquito minutos después, atronando el espacio el estampido de las salvas, el repique de las campanas, el estallar de los cohetes, los acordes de las músicas y los vitores del vecindario. Esperaban á S. M. las autoridades.

El rey y su comitiva han recorrido la población en carruaje, visitando las casas Consistoriales y los cuarteles.

La población se muestra agradecida por la inesperada visita del rey.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 22

4 por 100 interior, contado. . . .	77 05
Idem, fin corriente.	76 95
5 por 100 amortizable, al contado. .	97·75
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000 00
Banco de España	475 50
Tabacos	419 50
París.	37 85
Londres	34 75

LA MEDICINA Y LA VIDA SOCIAL

IX

Estoy convencido por completo de que es preciso, en general y ante todo, pertrecharse de una sangre fría completa y profunda contra todo lo que concierne al sentimiento del paciente y de los que le rodean; á falta de lo cual se expondría uno muy pronto á volverse loco de desesperación y de tristeza.

Sí; no se puede tomar nada á pechos; debemos estar por cima de los padecimientos, de la desesperación, de la rabia ó del odio; es preciso considerar á cada enfermo como un ser irresponsable que no se da cuenta de sus actos. Una vez conseguido esto, puede uno volver tranquilo á casa del enfermo, y el pensamiento de un odio inmerecido no nos detendrá en el dintel de la puerta. Con frecuencia, con mucha frecuencia, hace falta repetir lo indispensable de tal sangre fría; pero es difícil de adquirir.

Últimamente, por ausencia de un compañero, fuí encargado de la asistencia de su partido, pueblo inmediato al mío, y tuvo que atender á una joven, esposa de un empleado. Tenía una angina folicular.

Dos días después comenzó á desarrollarse un absceso en la amigdala izquierda.

—¿Por qué esa complicación? ¿Por qué se produce súbitamente un absceso?—preguntó el marido.

—¿Por qué? ¡Como si alguien pudiera responder á esa pregunta!

El marido, lo mismo que la enferma, me testimoniaron mucha confianza, de esa confianza tan grata y necesaria para levantar el ánimo del médico. Ejecutaban todas mis prescripciones con una puntualidad y atención serias, casi religiosas. La enferma sufrió mucho durante cinco días; apenas podía abrir la boca y tragar Después de algunas incisiones, la inflamación disminuyó, y la joven comenzó á reponerse rápidamente; pero tenían aún dolores á ambos lados del cuello. Me creí en el deber de examinarlo y comprimir la parte dolorida.

A cada visita, por invitación reiterada de ambos esposos, tomaba café con ellos, y me estaba una hora ó dos de conversación en la casa; me era agradable porque me demostraba mucha amistad y multiplicaban sus atenciones para conmigo.

Dos días después, comenzó á inflamarse el cuello por el lado de la amigdala derecha, y la temperatura se elevó de nuevo. Les advertí que era probable se presentara otro absceso y observé el gesto de pena de la joven enferma.

—Pero ¿Por qué ese segundo absceso?—preguntó asombrado el esposo—¡Hemos hecho todo lo que ha ordenado usted!

Les expliqué que era imposible prevenir este género de complicaciones, pero sin embargo, pude observar que en su voz y en su mirada se traslucía claramente un fondo de animosidades contra mí. Entonces me apercibí que, de día en día, la actitud de esas pobres gentes, se hacía cada vez más fría, y hasta comenzaron á serme hostiles. Ya no tenía ningún placer en estar con ellos; se me hacía penoso inspeccionar á la enferma, que se callaba obstinadamente, y hacer mis advertencias al marido, que me escuchaba sin mirarme á la cara. Al mismo tiempo empezaron á testimoniarme una cortesía exagerada, casi refinada. Distinguía que experimentaban por mí una desconfianza y una aversión, que simulaban, sin embargo, bajo fórmulas ceremoniosas, en razón á las que no me era posible pedirles francamente cuenta de su proceder, y hasta invitarles á renunciar á mi asistencia.

En el fondo no era desconfianza; yo era para ellos sencillamente el símbolo y el coautor de un padecimiento de que estaban ya hartos, y, como personificaban en mí este padecimiento, les había llegado á ser antipático, hasta odioso.

La enferma curó al fin; nos despedimos cordialmente en apariencia, pero cuando una semana más tarde, encontré al marido, tomó un aspecto preocupado, mirando en derredor suyo como si hubiera perdido algo, y pasé ante mí, fingiendo no haberme visto

Es necesario acostumbrarse á todas esas pequeñas vejaciones, y arreglarse para no padecer, porque es inevitable en la carrera. Pero á veces, cuando se trata de enfermedades crónicas é incurables, toda la fuerza de la costumbre y todos los esfuerzos de la voluntad son impotentes, ante las explosiones del odio ciego de que el enfermo desesperado hace blanco al médico.

La mayor ventura para un médico en estos casos, sería el poder desembarazarse del enfermo, traspasándolo á otro colega; pero, apesar de toda su animosidad, el enfermo se aferra á su médico, y no quiere cambiar. En Italia, cerca de Milan, pasó hace algunos años el caso siguiente: El doctor Bertola atendía á un zapatero con tisis pulmonar. El estado del enfermo se agravaba. Perdiendo este toda la paciencia, comenzó á dirigir duras invectivas al médico, llamándole «charlatán, ignorante, etcétera.» Viendo que su cliente le odiaba con toda su alma, el doctor Bertola, le aconsejó buscara otro médico porque él no continuaría atendiéndole. Esta resolución produjo al en-

M.C.D.2022

fermo un rapto de violenta desesperación Al siguiente día esperó al médico á su paso por una calle retirada.

—¿Quiere usted volver á atenderme, si ó no?—preguntó el zapatero.

Y habiendo recibido una respuesta negativa introdujo en el vientre del médico toda la hoja de un norme cuchillo de cocina. El médico cayó, y el asesino también víctima de un violento vómito de sangre. Ambos fueron trasportados al Hospital en donde expiraron en breve.»

Toda la carrera de un médico, está llena, casi sin interrupción, de momentos críticos que ponen el corazón y el espíritu en un estado de nerviosidad permanente. La súbita recaída de un convaleciente, la enfermedad incurable que pide socorro, la muerte que acecha sin descanso su presa, la posibilidad continua de un accidente ó de un error, la atmósfera misma, en fin, de padecimientos y angustias en que vivimos, mantienen perpetuamente el alma del médico en condiciones de alarma y turbación incesantes. Pero ocurre un día que todo va bien, no hay complicaciones, ningún caso mortal, todos nos testimonian su confianza; y entonces nos sentimos invadidos por un sentimiento de alivio y de tranquilidad: y es que en aquel momento descubrimos á qué grado de sobre-excitación nerviosa habiamos llegado, sin advertirlo. A veces nos abandonan las fuerzas y tal tristeza se apodera de nosotros, que quisiéramos huir lejos, muy lejos, á donde no pudieran seguirnos los enfermos, para tener la impresión del ser tranquilo y libre, aún cuando no fuera más que por un espacio de tiempo relativamente breve.

(*Se continuará*)

Dr. José Morales Salomón.

Médico de baños

Villaherreros Julio-1904.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

El disgusto inglés

Londres 22

Aunque todavía no se hayan confirmado oficialmente las noticias aquí recibidas, procedentes de informaciones particulares ó de Agencias telegráficas, relativas á la actitud de Rusia ante la nota diplomática que le ha sido enviada por el *Foreiny Office*, todas coinciden en afirmar que dicha nación ha resuelto someterse en el asunto del *Malacea*, habiéndose dado la orden de que este buque sea inmediatamente devuelto.

Considérase, no obstante, que subsiste la parte esencial del conflicto, que es el problema de los Dardanelos, del cual sólo ha sido un incidente el apresamiento del indicado buque inglés.

Lo que dice la Prensa

Mister Sperner Wilkinson, redactor en jefe de *The Morning Post*, resume admirablemente, en los siguientes términos, el conflicto creado por la captura de dos buques correos ingleses en el Mar Rojo:

«Los buques ingleses han sido detenidos por barcos rusos, que actuaban como buques de guerra, pero que procedían del Mar Negro.

Ahora bien; los Tratados vigentes no permiten que puedan franquear los Dardanelos otros barcos que los mercantes. Se trata, pues, de actos de piratería, contra los cuales tiene el derecho y hasta el deber de tomar enérgicas medidas la escuadra de la Gran Bretaña. Estemos, pues, prevenidos para lo que en adelante pueda suceder.»

La diplomacia francesa

París 22

Dice *Le Figaro* que la diplomacia francesa se ha empleado con actividad cordial en atenuar, tanto en Londres como en San Petersburgo, el mal efecto causado por el incidente del «Malacca».

Un despacho de San Petersburgo, que publican varios periódicos, anuncia que el Gobierno ruso ha ordenado que sea puesto en libertad el «Malacca».

Otra victoria de los japoneses

Comunican desde San Petersburgo que, según noticia recibida hoy en Moscou por Russky Listok, el ejército del Este al mando del ejército ruso.

Las fuerzas japonesas, después de haber batido aquella posición enemiga, han continuado su marcha sobre Mukden.

Línea rusa destrozada

Londres 22

Un despacho telegráfico recibido aquí ahora, y procedente de Tokio, da la noticia de que los japoneses han destrozado la línea del ejército ruso en Liao-Yang, después de un combate que ha durado cuarenta y ocho horas.

Los rusos han tenido que abandonar las posiciones que ocupaban, después de haber sufrido muchas bajas.

Las pérdidas de un combate

París 22

L' Echo de París publica un telegrama de San Petersburgo dando cuenta de un despacho del general Kuropatkine al Emperador participándole que las pérdidas rusas en el combate de Motienling pasaban de 1. 900, entre muertos y heridos.

Franceses y japoneses

De Taku telegrafían á *Daily Chronicle* que, según nueva versión, en la refriega de Chan haikonan algunos soldados japoneses mataron y después mutilaron, hasta que consideraron que no había posibilidad de conocerlos, á dos soldados franceses que llevaban una bandera rusa.

Al día siguiente, para vengar á sus compañeros, los franceses mataron á siete japoneses é hirieron á 15.

Avanzada japonesa rechazada

San Petersburgo 21

El general Kuropatkine telegrafía, con fecha 20, á las siete de la noche, que en los días 18 y 19 un destacamento de cazadores cosacos atacó y rechazó una avanzada japonesa en Koudiantza, á 16 kilómetros al sudeste de Tharwouan, perdiendo los japoneses 21 hombres.

Las bajas de los rusos fueron de un muerto y cuatro heridos.

Bombardeo de Port-Arthur

Tien-tsin 21

Port-Arthur fué bombardeado violentamente durante el día de ayer.

Exención de Contribuciones

Siembra y cultivo del algodón

Ha aparecido en la *Gaceta* la ley sancionada por S. M. respecto á exención de contribuciones y concesiones de premios á los cultivadores de algodón.

Dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Los terrenos que se dediquen á la siembra y cultivo del algodón disfrutarán en los tres primeros años de exención de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y en los diez años siguientes satisfarán tan solo, en concepto de dicha contribución, la que tuvieren asignada los mismos terrenos antes de proceder al ensayo de aquel cultivo.

La exención á que alude el párrafo anterior se estimará como disminución del tipo fijo contributivo, y, por consiguiente, no tendrá el carácter ni los efectos de partida fallida.

Los beneficios expresados se entenderán subsistentes solo mientras los terrenos favorecidos se dediquen exclusivamente al cultivo del algodón.

Art. 2.º Con objeto de estimular este cultivo, se conceden premios en metálico, que serán repartidos en la siguiente forma:

En el primer año serán adjudicadas 50.000 pesetas al agricultor ó agricultores que acrediten con muestras, en cantidad suficiente, la mejor calidad del producto obtenido.

En el segundo año serán adjudicadas cien mil pesetas al agricultor ó agricultores que acrediten, además de la buena calidad del producto, haber realizado el ensayo en esca a bastante para deducir un cálculo del coste del algodón, que resulte remunerador para el cultivo y aceptable para la industria.

En el tercer año, si por el resultado de los dos anteriores se entendiese experimentalmente comprobada la posibilidad de desarrollar la producción, serán concedidas 250.000 pesetas al agricultor ó agricultores que en mayor escala hubiesen logrado producir el algodón, en las condiciones marcadas en los dos párrafos anteriores.

Para satisfacer los indicados premios se incluirán en los presupuestos generales del Estado, y en un capítulo adicional á la sección 8.ª «Ministerio de Agricultura», los créditos suficientes á cubrir las tres cantidades antes expresadas.

Los premios serán otorgados por el gobierno, á propuesta de una Junta compuesta de los presidentes del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y de la Junta Consultiva agronómica.

La misma Junta informará acerca de la procedencia de conceder el premio correspondiente al tercer año, en vista de los resultados obtenidos en los dos anteriores.

El gobierno, oyendo también á la citada Junta resolverá en cada año si la cantidad respectiva ha de invertirse en un solo premio ó distribuirse en dos ó tres, según su prudente arbitrio; pero sin que en ningún caso puedan los premios exceder de este último número.

Art. 3.º Los ministros de Hacienda y de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, quedan encargados del cumplimiento de la presente ley.

TERCER CONGRESO AGRÍCOLA

DE CASTILLA LA VIEJA

Ya se han recibido en Salamanca buen número de inscripciones de labradores y ganaderos que se proponen asistir al Congreso que se celebrará en el próximo Septiembre, figurando también bastantes representaciones que nombran las Corporaciones, hallándose hasta ahora designadas las comisiones siguientes:

Por el Consejo superior de Agricultura, los Excmos. Sres. D. Luis Sánchez Arjona, don Clemente Velasco y D. Santiago de Udaeta.

Por el Consejo de la Federación Agrícola de Castilla, D. Calixto Valverde, presidente, y D. Joaquín Alvarez del Manzano, secretario.

Por la Diputación provincial de Valladolid, D. Miguel Marcos Lorenzo, D. Francisco Rico Moya, D. César Medina Bocos y D. Enrique Alonso, diputados provinciales.

Por la de Zamora, D. Pedro Martí y don Alberto Belmonte, diputados, y D Felipe Olmedo, secretario.

Por la de Burgos, D. Victoriano del Val y D. Mariano Revenga, diputados.

Por la de Segovia, D. Enrique Gil Asenjo, presidente de la misma; D. Hermenegildo de la Fuente, vicepresidente de la Comisión provincial, y D. Julio de la Torre Bartolomé, diputado.

Por la de Palencia, D. Jesús Herrero del Corral, D. Eliseo Delgado González y D. Antonio Polanco y Polanco, diputados provinciales.

Por la de Guadalajara, don Victoriano Colada, don Carlos García Montero y don José Morin Solano, diputados

Por la de Santander, don Tomás Saleeda, don Juan José Quintana y don Jose Martínez Conde, diputados.

Por el de Peñaranda, don Emilio García Gutiérrez, concejal.

Se nos dice también que se tratará, por medio de proposición, de las admisiones temporales para combatir la tendencia, que se nota, de establecerlas por decreto.

La concurrencia al Congreso será sin duda alguna extraordinaria.

Como ya hemos dicho, las compañías del Norte de España, Medina del Campo á Salamanca, de Salamanca á la frontera de Portugal y del Oeste de España, de Salamanca á Peñaranda, Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo; Central de Aragón y de Lorca á Baza y de Diputación de Almendricos al Puerto de Aguilas han acordado rebajar el 50 por 100 en el importe de los billetes, en las tres clases.

Para disfrutar de este beneficio bastará que los señores congresistas presenten la tarjeta de identidad que oportunamente les enviará la Comisión ejecutiva del Congreso.

La inscripción como socio del Congreso es completamente gratuita, y bastará para inscribirse la manifestación en carta dirigida á don Cecilio González Domingo, presidente de la comisión ejecutiva, Salamanca.

NOTICIAS

La Junta de la Asociación de Labradores de esta capital nos ruega hagamos público que pasado mañana, día de Santiago, se reunirán á las once de la mañana, en el salón de la Sociedad de Amigos del País, los viticultores de este término municipal, para tratar de un asunto que les afecta grandemente, esperando que todos concurran á dicha reunión por la importancia que encierra.

Nos consta que el presidente de la junta arrendataria ha ultimado hoy el contrato de sub-arriendo del circo taurino de esta capital, con un amigo nuestro, aficionado y empresario que ha sido de espectáculos taurinos.

Esto no quiere decir que aseguremos que, en la próxima feria de San Antolín, pueda haber corridas de toros.

Los compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés, según relación de la Intervención de Hacienda de esta provincia, vencen dentro del próximo mes de Agosto, son: el Ayuntamiento de Palencia, don Gregorio Casado Martínez, de Valdecañas, y don Dionisio Fernández Casares, de Baltanás.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Carrión de los Condes, que puede ser solicitada en término de quince días.

Dice un periódico de Bilbao:

«Por infracción de las Ordenanzas y bando de policía, la guardia municipal ha impuesto hoy 33 multas.»

¡Cuándo podremos decir aquí otro tanto!

En el Juzgado de Instrucción de Baltanás se sigue causa por estafa, en virtud de denuncia formulada, contra Juan Antonio Pérez, corredor de alhajas, cuya comparecencia se interesa en aquel Juzgado, dentro del término de quince días.

La guardia civil del puesto de Villoldo ha denunciado ante el señor juez municipal á Demetrio Rodríguez Ortega, por haberle sorprendido cazando en aquél término municipal.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que desde el 15 de Agosto próximo se sirvan los pedidos de billetes del sorteo de Navidad, cuyo importe se anticipe por los administradores.

Telegramas á Su Santidad.

Sabemos que varios católicos de esta capital han acogido con gusto la idea iniciada por el periódico católico de Navarra *La Avalancha* y propagada después por la mayoría de la prensa católica española, de remitir telegramas de adhesión á S. S. el Papa Pío X, con motivo de la celebración de la fiesta de nuestro Santo Patrón Santiago Apostol, cuya idea ha sido acogida favorablemente en la mayoría de las capitales.

En Espinosa de Villagonzalo se ha verificado hoy el enlace de la simpática señorita Isabela Macho Martín, con el comerciante en tejidos de aquella población D. Julián Fernández.

Los nuevos esposos, á los que deseamos interminable luna de miel, han salido con dirección á Santander, donde se proponen pasar una temporada.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar al nuevo juez de instrucción de esta capital, señor Prendes, quien nos ha manifestado lo grato que para él es regresar á esta capital, de la que conserva muchos recuerdos y en la que cuenta con gran número de amigos.

Crea el Sr. Prendes que al afecto demostrado hacia los palentinos, estos sabrán corresponder, pudiendo asegurarle desde luego que su nombramiento para este Juzgado fué recibido con simpatía por todos y muy especialmente por cuantos conocemos las bellas prendas de carácter que le adornan, así como por sus condiciones de recto y severo en el cargo que ejerce.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Aceite vegetal mexicano

Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer que esté teñido. No contiene nitrato, ni mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual á cualquier aceite de Tocador y deja la cabeza agradablemente perfumada. Único depósito de venta en Palencia: Sres. N de Fuentes Aspurz é Hijo.

La empresa de la becerrada que se celebrará el día de Santiago, ha dispuesto, para comodidad del público y en vista del gran número de localidades solicitadas, que se abran mañana los despachos de billetes en la Plaza de Toros de nueve de la mañana á una de la tarde.

Vamos, que se espera un lleno.

El *Boletín Oficial* en uno de los próximos números publicará la lista de jurados formada por esta Audiencia para el año próximo.

El Juez de Instrucción de Carrión de los Condes, ha declarado pobre en sentido legal á

M.C.D.2022

Antolín Bercedo Pablos, de Osorno, para que pueda litigar contra su convecino Miguel Bercedo Fernández.

En el primer expreso de Irún pasó anoche por Venta de Baños, con dirección á Madrid, el presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura.

La maestra de la escuela pública de Becerril del Carpio en esta provincia D.ª Ruperta Meriel, ha sido nombrada auxiliar de la escuela de Campo de Criptana (Ciudad Real) con 625 pesetas.

Música

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en el paseo del Salón, á las siete y media de la tarde.

En el redondel, pasodoble.—Redondo.
La polka des Raisers, (1.ª vez)—Musarel.
Dans les Champs, masurka.—N.
1.ª Rapsodia de cantos gallegos.—Soeiras.
Frou frou, valses (1.ª vez.)—Gracia.
La Pamatera, jota.—N.

***

Para pasado mañana después de la función de la Plaza de Toros.

El 2.º de Zapadores, pasodoble.—Escobés.
Sauterelle, polka.—Straus.
Rosa de amor mazurka.—Burón.
La Cacería Real—Martín.
Bien amados, valses (1.ª vez)—Waldteuffel.
D.ª Tancreda, pasodoble.—N.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy

Defunción.—Emilio Alonso Diez, de 10 meses, Pedro Espina, 4.

Nacimientos.—Julia María Magdalena Gómez Domínguez, hija de Jesús y Julia, Emperador, 8.—Teófilo Sinde Gutiérrez, hijo de Santiago y Eustaquia, Paredes de Monte.—Julio Gonzalez Martín, hijo de Galo y Petra, Pastores, 6.

A LOS LABRADORES

AVENTADORAS CIUTAT, con privilegio exclusivo por 20 años, PRIMER PREMIO en el Concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa.

En dicho Concurso, las maquinas números 3 y 5 se aprobaron con malacate, razón por la que no han tenido opción al premio de las de mano; sin embargo, la número 3 trabajó á mano media hora, despajando granzas de otras máquinas y limpió 14 fanegas de trigo en buenas condiciones (puede comprobarse la exactitud por los datos que obran en poder del Jurado), á cuyo resultado no llegó ninguna maquina de las probadas á mano. Con las máquinas números 1 y 2 trabajaron los operarios una hora en cada máquina, sin relevarse, mientras que en otras se relevaban cada media hora, y en algunas cada cuarto de hora. Debemos hacer saber que de todas las aventadoras probadas á mano sólo cuatro han excedido en rendimiento á la «CIUTAT» número 1 en trigo limpio á la primera pasada. De estas cuatro sólo una ha superado en cantidad á la nuestra número 2, *pero no ha llegado á la número 3*. Todas ellas son de precio mas elevado que la «CIUTAT» núm. 2. De las máquinas probadas á malacate sólo una ha dado el rendimiento de la «CIUTAT número 3, *pero ninguna el de la número 5*. Las aventadoras números 6 y 7 despajan y limpian todo á la vez, dejando el trigo limpio y ensacado, en disposición de ser llevado al mercado. Y ademas de tener ascensor para el trigo, estan provistas de elevador para la paja, cuyos aparatos economizan muchos jornales y hacen que la producción aumente.

Durante los últimos dias del Concurso, y después de las pruebas de la Aventadora «CIUTAT», se vendieron, entre otras maquinas, dos del número 3, á los señores D. Macario Pastor, San Lorenzo, 10, Madrid, y á don Ruperto Ampuero, de Cebolla (Toledo), cuyos señores nos escriben manifestando su satisfacción por el trabajo que realizan las Aventadoras adquiridas: D. Macario dice ha llegado á *despajar 45 fanegas de cebada por hora*, quedando limpia á la primera pasada, y D. Ruperto que despaja *hasta 25 fanegas de trigo y 38 de cebada* por hora, con solo cuatro hombres.

Todos los compradores de Aventadoras «CIUTAT» (pasan de 6 000 las maquinas vendidas desde la fundacion de la casa), atestiguan sus excelentes resultados.

REGALOS

DE

EL DIARIO PALENTINO

Á LOS

Suscriptores y Anunciantes

La Empresa de este periódico deseando corresponder de alguna manera al creciente favor que el público la viene dispensando, ha creido conveniente, otorgar TRES regalos en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional, que se verificará el día 10 de Enero de 1905, bajo las bases que más abajo se señalan.

Los premios

1.° Una máquina SINGER de coser, doméstica, bobina central de pié, sobre mesa usual y estante.

Esta máquina, de moderna construcción, sirve además de coser para bordar.

La Compañía Fabril Singer en esta capital, tiene el compromiso de enseñar su manejo á la persona que resulte agraciada con ella.

2.° Un elegante lavabo con molduras de nogal, piedra de marmol, espejo y servicio.

3.° Una magnífica manta bordada para cama, elaboración especial.

Los regalos serán en breve expuestos en nuestra Administración, para que el público vea la importancia de los mismos y que nosotros no hemos de elogiar.

BASES

para la opción á los regalos

1.ª El Diario Palentino entregará á sus suscriptores y anunciantes, tanto de la capital como de fuera de ella, que hagan el pago en la Administración, Mayor principal, 71, y en el momento de satisfacerle, tantos bonos con número como pesetas representen los recibos que pagan.

2.ª Si el pago de anuncios se hace en la capital por mediación de nuestro cobrador, éste entregará tantos bonos como sea el número de pesetas que represente el recibo.

3.ª A los suscriptores de la capital se les advierte que el número á que tienen derecho, para el sorteo, va al dorso del recibo que satisfacen mensualmente y á los que pagan por semestre ó por año, se les entregarán los números que les corresponden en el acto de recoger el recibo.

4.ª Como es justo que los que tienen pagado por adelantado suscripciones y anuncios, tengan derecho á los regalos, la Administración les entregará los bonos que les correspondan sin más requisito que la presentación del recibo.

5.ª Los suscriptores y anunciantes de fuera de la capital que tengan hechos ó hagan sus pagos por giro, podrán recoger los bonos que les correspondan, previa presentación de los recibos en la Administración, por sí ó por persona encargada para ello, no admitiéndose la reclamación de bonos que se haga en otra forma.

6.ª Para recoger el regalo bastará que se presente en nuestra Administración el bono con el número agraciado, dentro de los tres meses siguientes á la fecha del sorteo.

7.ª En el caso de que algún regalo no fuera reclamado dentro de los tres meses, se procederá á su venta, destinándose los productos á remediar alguna desgracia, ó en otro caso se repartirá entre los pobres.

A D. Plácido Gete

DE CUARTEL

¿Que si es servicio pesado?
Si señor, se pasa el dia
de una en otra tontería
que le dejan fastidiado.
Al relevo, hay que contar
las mantas, los cabezales
los banquillos, los morrales
con los trastes de limpiar,
las espuelas, las tablillas,
caravinas, bandoleras,
los sables, las cartucheras,
correajes, exportillas,
palanganas, baqueteros,
faroles, estiraguantes,
perchas, escobas, estantes,
cuadros, espejos, armeros,
de las armas los tapones,
el cuadro de Generales,
el de Jefes y Oficiales
y el cuadro de las secciones.
Los chacós, fundas, bombillos,
los filetes, los bocados,
las tinajas, los tablados,
y.... la mar en calzoncillos.
De todo eso hay que entregarse
más no para aquí el apuro,
durante el dia es seguro
que oye V. alguno quejarse....
—Me han quitado las travillas
—¿Quien se ha llevado un cepillo?
—¡Cuartelero... ¿y mi bombillo?
—Quien me quitó dos tirillas!
Y la fiesta se completa
conque se entera el sargento
y le dá á V. en el momento
una soberbia chuleta.
Después viene el oficial
al que todo desagrada,
bien hecho no encuentra nada,
el barrido está muy mal,
los cabezales torcidos,
las mantas muy mal dobladas,
las tablas mal alineadas
y los banquillos podridos.
Al cabo muy enfadado
le llama inútil, adan,
soldao del Papa, holgazán,
adanote, descuidado,
en fin, que le atemoriza
y el cuartelero inocente
le da provisionalmente
al cabo, la gran paliza.
Hay que limpiar los rincones
barrer debajo las camas,
fregotear las palanganas
y doblar bien los gergones.
Resumen: percances ciento,
veinte y cuatro horas fatales,
y para alivio de males
terminar con un descuento
que le hará á V. el capitan
para pagar un descuido
de algún chisme que ha perdido
un soldado por adan.

Un quinto del 4.°

SECCIÓN RELIGIOSA

Domingo.—Santa Cristina, San Francisco de Solano y San Victor.

En Santa Marina termina la novena de la Santa Titular: á las siete y media hay comunión general, á las diez misa solemne y sermon que predicara el Sr. D. Gerardo Castrillo; estara S. D. M. expuesto desde dicha hora hasta después del ejercicio de la tarde que dara principio á las cuatro, y después de la reserva habrá procesión.

En la Compañía son los ejercicios de la Vela a las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Lazaro se celebra la función de Santa María Magdalena, a las diez hay misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermon que predicara el Sr. D. Raimundo Herrero: á las cinco de la tarde, expuesto S. D. M., habra rosario, completas y reserva, y se terminara con la procesión.

En Allende el Rio este día y el siguiente á las tres de la tarde habrá rosario y Visita á María Santísima.

Lunes.—Santiago apóstol, patrón de España y San Cristobal.

En la S. I Catedral predica el Sr. D. Román Cano, beneficiado.

Martes.—Santa Ana madre de Nuestra señora, San Simón, San Pastor y San Jacinto.

En Allende el Rio hay misa solemne á las dies con sermón y esposición de S. D. M. A las cinco de la tarde hay Completas, reserva y procesión.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 23 (10 25)

Telegrafían de Tien-tsin que se carece de noticias de las operaciones ruso-japonesas.

En His-yang se asegura que en aguas de Pet-chi li se han visto flotar restos de un barco que parece deshecho á consecuencia de la voladura de una mina.

—

Corea contra el Japón

MADRID 23 (10 45)

El Gobierno Coreano aumenta las hostilidades contra los japoneses, necesitando estos grandes guarniciones y buen número de destacamentos para poder evitar y reprimir el alzamiento que los coreanos intentan.

—

El rey á Santiago

MADRID 23 (11'15)

El yate «Giralda» ha fondeado en Vivero á las cinco y ocho de la mañana, desembarcando el rey para visitar la población, en donde fué recibido con grandes ovaciones.

A las diez zarpó con rumbo á Villagarcía donde se proponen llegar á las seis de la tarde.

—

No existe disgusto

MADRID 23 (12'30)

El Sr. Maura ha negado que existan motivos de disgusto entre el Sr. Ferrandiz y los marinos, no habiendo, por tanto, influído esto en nada para hacer su viaje á San Sebastián.

Consejo

Ha dicho también el jefe del Gobierno que en cuanto regrese el Sr. Domínguez Pascual se celebrará Consejo de ministros.

—

Detención en Vivero

MADRID 23 (13'20)

Comunican de Vivero que el rey y el príncipe de Asturias estuvieron orando en el Templo, visitando después el Ayuntamiento, y deteniéndose ante la estátua de Pastor Díaz.

Los regios viajeros fueron recibidos con salvas y música.

Se ignora si el rey visitará Ferrol.

—

Rapidez en los telegramas

MADRDID 23 (13 30)

El Sr. Nocedal, ha visitado al Subsecretario de Gobernación para interesarle se haga con rápidez la transmisión de los telegramas que los católicos de España dirigirán al Papa Pío X.

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores, tanto de la capital como de fuera de ella, que se trasladen de residencia, durante la actual época, y deseen recibir el periódico en el punto á que se dirijan, no tienen más que indicarlo á la administración del periódico.

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

SE RUEGA AL PÚBLICO

visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encages, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

—

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS Singer PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PETAS. 2'50 SEMANALES

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK y C

Sucursales en la provincia de Palencia

PALENCIA: 34, Mayor principal, 36.

CARRIÓN: 14, Esteban Collantes, 14.

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da GRATIS

Construcción é instalación

DE

PARA-RAYOS

PEDID CATALOGOS ESPECIALES DE ELLOS

MOISÉS DIEZ

Fábrica de relojes, frente á la Estación

Fabrica de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirgirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas Sin molestia, con l *Surdité Thompson*, de éxito infalible. Caja 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz. Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcala, 41, Madrid.

AVISO

Se venden varios muebles y un piano vertical, Plaza Mayor, 12 Tienda el Porche 2.º

ENFERMEDADES DEL PECHO

Inhalador Micromicida del Dr. Precioso

Sin tomar medicinas por la boca, casi siempre perjudiciales, porque á más de su mal gusto ensucian é irritan el estómago, nada más seguro que, éste sencillo y económico aparatito, para la curación pronta de las enfermedades de los órganos respiratorios, principalmente la Gripe, Bronquitis, Asmas, Catarros pulmonares, Pneumonías infecciosas, Toses rebeldes y pertinaces, Tisis incipientes, etc.

De venta, en todas las principales Farmacias y en particular, en la Droguería de don N. de Fuentes Aspurz é Hijo.—PALENCIA.

VINO CLARETE SUPERIOR

A 20 REALES CANTARO

VINO

Clarete superior de Rioja

A 20 REALES CÁNTARO

Almacén de Felipe Orduna

Mayor pral., 202 y Panaderas, 4

A 20 REALES CANTARO

VINO CLARETE SUPERIOR

La mejor cerveza

ES LA DEL

AGUILA NEGRA

COLLOTO—OVIEDO

MARCA REGISTRADA

Sus especialidades El Brune y el Blonde, y sin competencia El Bock Popular. Nadie puede competir en clases, por su pureza garantizada, sin adición de alcohol ni de antiséptico.

Pídase con insistencia en todas partes

Las Máquinas Segadoras

DE LA

Casa OSBORNE y Comp.ª

Son las que mejores resultados hasta el día reconocen; ligeras y económicas en su trabajo y en su precio.

Atadoras—Segadoras Beldadoras (Alaejos) Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Cultivadoras, Sembradoras, etc.

MUESTRAS Y PRECIOS

Almacén de Hierros, Ferretería y Máquinas Agrícolas

DE

FRANCISCO GALLEGO

Calle Mayor principal

ALMACÉN DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE

Alberto Alhes y Comp.ª

La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, prensas arados giratorios, azadas, arados giratorios *Planet Jr.* aventadoras *Colonial*, cribas, tarares, sulfatadoras *Excelsior* y bombas de todas clases.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros

ULTRAMARINOS DE GULLÓN Y ALONSO

Castilla, 17.—PALENCIA

CONCURSOS VARIOS

Agradecida esta casa al favor que le viene dispensando su distinguida clientela, ha dispuesto celebrar en beneficio de la misma *varios concursos* consistiendo el primero en

Devolver el dinero á todos

los que compren en su establecimiento, Castilla, 17, y en un día determinado del mes de Julio.

A este efecto y durante dicho mes, será entregada á todos los compradores una factura, por la cual la casa GULLÓN Y ALONSO se compromete á devolver en dinero el importe de la compra, si esta resultase hecha en el día que esta designado en un pliego lacrado y depositado en una Notaria de esta ciudad, según documento expuesto al público en dicho establecimiento.

El día 1.º de Agosto á las once de su mañana y ante las personas que quieran asistir al acto, abrirá el notario en el establecimiento de los Sres. Gullón y Alonso el mencionado pliego, publicándose inmediatamente en la prensa el día que resulte designado.

La devolución del importe de las facturas se hará hasta el 10 de Agosto, pasada esta fecha y hasta fin de año se admitirán las referidas facturas en pago de compras

Las condiciones de este concurso se refieren únicamente *á las ventas hechas al contado*

Sucesivamente se anunciarán otros importantes concursos.

Gullón y Alonso.—Castilla, 17

MAQUINAS AVENTADORAS

LA FAMA DE CASTILLA

F. GIMENEZ Y COMPAÑIA

Unico premio en la Exposición de 1904 en Madrid, patente de invención por 20 años. Pueden verse en casa de EMETERIO GARRAN.

VILLADA

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio

Prototipo de las nitrogenadas sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 Junio á 21 Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio. En Laruns (cerca de Pau) desde el 25 de Junio

HABITACIONES.—Desde 15 á 2'25 pesetas precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Con rebaja del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

Con aumento de 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS — Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas, Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

Peinadora

Luisa Gimenez, discipula de la notable peinadora de Valladolid, Patrocinio, ofrece sus servicios en esta Capital á las Señoras y Señoritas. Los avisos, calle de los Soldados, número 33, duplicado, 2.º

Se venden

Ciento veinte ovejas mixtas manchegas, nuevas, cubiertas para parir en Septiembre y Octubre. Tres sementales manchegas, y una cabra con su cría Para tratar, con Gabriel Portela, Santa Ana, núm. 29.

M.C.D.2022